

ESPAÑA . . . 125 PTAS. AL MES  
 EXTRANJERO . . . 225 id.  
 NÚMERO SUELTO 5 céntimos  
 IDEM ATRASADO 10 id.

# LA TARDE

## Sobre el Certamen

### De las Ferias y Fiestas

El claustro de profesores de nuestro Instituto se ha dignado ofrecer un premio para el Certamen que se verificará en las próximas Ferias y Fiestas de Agosto. El patriotismo y la generosidad de los catedráticos de este centro docente, será sin duda, como merece, elogiada y estimada por los que ven con gusto el adelanto del país. Porque hay que tener presente que el Estado español, nuestro curso y raquítico Estado no sólo no consigna cantidad alguna á los centros de enseñanza para que estos puedan fomentar el amor á la cultura intelectual, con la largueza y esplendidez propia de tales instituciones, sino que los Institutos no tienen dos pesetas para aadir de un apuro. Tanto es así que hoy que nuestra ciudad ha invitado al profesorado oficial para que ofreciera un premio destinado, al Certamen de las Ferias y Fiestas los señores del Instituto se han visto en el caso de echar un guante y contribuir de su propio bolsillo á la invitación. Esto que parece una pequeñez constituye un dato que podrán aprovechar á buen seguro los que en su día se sientan llamados a hacer la historia de los centros de enseñanza pagados por el Estado.

El tema que el Instituto exige para la consecución del premio, por él ofrecido, queda al cuidado de tres inteligentes catedráticos, los Sres. Botia, Verdager y Font ex-Director de la suprimida Escuela Normal de Maestros. Aunque estos tres señores y amigos nuestros, son desde luego soberanos, y su criterio ofrece garantías para que el tema ó trabajo que propongan, sea de verdadero interés para el mejor éxito de los fines del Certamen; y aunque sea en cierto modo prematuro traerlas al público para que los comenten y las discuta, no reparamos nosotros en hacerlo así para evitar equivocaciones que, una vez consumadas no tienen ya remedio. Y decimos esto, porque ha llegado á oídos de nuestra información, que el tema había de ser de carácter pedagógico, es decir, relacionado con la enseñanza, siendo probable que fuera del tenor siguiente: *medios para hacer fructificar la enseñanza de la lengua castellana en Mallorca ó cosa así, por el estilo.*

Tamaño disparate pedagógico no puede ciertamente arraigar en espíritu de vista larga y que comprenden la trascendencia social de la obra educativa de los pueblos. La educación de estos, tiene muchos aspectos y muchos puntos de vista: bastante más trascendentes y de mayor fruto inmediato y práctico que recoger, que el aprendizaje del idioma oficial, idioma muy necesario para nosotros y muy ameno si se quiere, pero que, por razones de naturaleza está por completo divorciado de nuestras costumbres, de nuestra vida propia, de los lazos que nos unen con nosotros mismos y con nuestra tierra. Esa pedagogía que se limita á nimias cuestiones de escuela, á pequeñas de gramática, estaría bien desde luego en un certamen especial pero no en un concurso amplio donde deben verse sumadas las energías generales de una localidad que tiene perfecta conciencia de su fuerza de vida social. El claustro de profesores del Instituto ofrece un premio á un Certamen de Ferias y Fiestas de Mallorca, y en este caso concreto, su espíritu debe inspirarse en cuestiones que afecten al progreso de esta localidad y que en ella puedan ejercer influencia bajo un punto de mira amplio y fecundo para mañana.

Las ventajas ó medios eficaces que propusiera el pedagogo premiado para que la lengua castellana fructificase aquí entre nosotros, no lo serían tanto, como cuatro siglos de influencias permanentes llegadas al seno de Mallorca por todos los medios imaginables; desde la conquista por las armas á la conquista por la religión y por la escuela, y sin embargo, se cultiva el castellano no sólo lo necesario, sin que haya podido borrarse del mapa el alma de Mallorca mallorquina, porque así está en el suelo, en la sangre y en la historia.

## DESDE LONDRES

### Libre cambio ó protección?

La cuestión palpitante estos días en Inglaterra, es el discurso recientemente pronunciado por Mr. Chamberlain, exponiendo la idea de establecer tarifas preferentes, para los productos importados de las Colonias, en contra de las naciones extranjeras cuyos artículos comerciales serían más grabados. Naturalmente el efecto producido en las grandes colonias ha sido excelente; pero aparte las naciones extranjeras, sobre todo Alemania, que sería la más perjudicada, en la misma Inglaterra andan estos días sus prohombres divididos, sobre la conveniencia de poner ó no en práctica tal proyecto.

Argumentan los unos que gracias á las teorías libre-cambistas, sustentadas por los hombres de gobierno que hasta el presente ha tenido el Reino Unido de la Gran Bretaña, ha llegado esta nación al grado de prosperidad y riqueza que tanto se envidia y que cambiar de sistema ahora, podrá ocasionar precisamente aquello que se trata de evitar.

Aducen los otros que si bien hasta ahora, se ha podido sostener el comercio inglés y hasta aumentar con el libre cambio, es debido al grado de adelanto de las industrias inglesas sobre todas las del mundo, pero que habiendo ya hoy otros estados, que se han perfeccionado y superado en bondad y calidad de productos, por ejemplo Alemania y Norte América, ha llegado el momento de cambiar de sistema, si no se quiere, en plazo no muy lejano aver como la preponderancia industrial de Inglaterra, va perdiéndose más ó menos lentamente.

Citanse cifras en apoyo de unos y de otros argumentos y en honor de la atención unas y otras opiniones y fundándose más que en estas en las cifras vistas, creo que Alemania y Norte América, están absorbiendo más que de prisa el comercio británico en general, esparciendo rápidamente sus productos por todo el mundo y apoderándose de todos los mercados, incluso el de las mismas colonias inglesas.

De este temor nace la idea de mister Chamberlain de formar una especie de *Zolverein* entre la madre patria y sus colonias, para defenderse de la invasión industrial extranjera y evitar la decadencia de la nacional. ¿Se llevará á cabo el proyecto? y en tal caso ¿se conseguirá lo deseado?

Cuando un pueblo como el alemán llega á un grado de cultura comercial é industrial como el que tiene hoy, en relación á los demás, creo no hay medio humano que lo detenga y pese á cuantos obstáculos se le opongan, los destruirá y seguirá adelante en su maravillosa carrera.

JUAN CAPO GONZÁLEZ

Londres 24 Mayo 1903.

## La Producción Agrícola Española

En 13 Octubre de 1902 se dictó una Real orden por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas disponiendo que con la mayor urgencia se reunieran y compilaran los datos que se consideraran necesarios para publicar la Estadística más completa de los cultivos de España.

La Junta Consultiva Agronómica en 24 de Diciembre de 1902 elevó al señor Director General de Agricultura, Industria y Comercio, un informe acompañando una serie de Estados sobre importantes ramos de la producción agrícola nacional, y se advierte en él que las estadísticas de cosechas que con arreglo á las disposiciones vigentes ha debido formar dicha Junta, se refieren sólo á la de cereales y leguminosas, vinos y aceites, que son exclusivamente las que vienen obligadas á hacer cada año los Ingenieros del servicio agronómico en sus respectivas provincias con los medios y re-

ursos legales que para ello les han sido otorgados, pero como quiera que aún siendo los mencionados cultivos los más importantes de la producción nacional, hay otros muchos que representan en conjunto parte muy considerable de nuestra riqueza agrícola, no ha podido completarse el trabajo por la carencia de elementos de personal y material, y no hay que extrañarse de ello ya que en España para las cosas útiles y necesarias nunca hay dinero.

Los cuadros formados por la Junta Consultiva agronómica relativos á las cosechas de cereales y leguminosas, vinos y aceites son resúmenes Estadísticos de decenios ó de quinquenios que permiten deducir, con grande aproximación á la verdad, la superficie destinada á cada cultivo, el término medio de producción y el valor que ésta representa, siguiendo luego una serie de cálculos del rendimiento medio anual de las diversas cosechas, teniendo solo el valor de un avance para obra de mayor empeño y que puede servir de luminosa guía en la reconstrucción agrícola y económica del país.

La extensión y rendimiento del cultivo cereal, alternando más ó menos regularmente con el de varias leguminosas, aparece en relativo acrecentamiento, no obstante los estorbos y adversas circunstancias con que tiene que luchar el labrador y el notorio atraso de un sistema en que imperan, por lo general, los más arcaicos y rutinarios procedimientos. La cuantiosa cifra de 1.508.311.950 pesetas á que asciende el valor medio anual de tales cosechas, realizadas casi únicamente por las fuerzas naturales de la producción, demuestra á que grado podrá llegar nuestra prosperidad rural el día en que por la aplicación de los adelantos agronómicos se duplique el menguado esquilmo que ofrecen en la actualidad la mayor parte de estos terrenos cultivados. Y que esto es fácil conseguirlo hasta con exceso, no cabe ponerlo en duda, cuando se compara con el de otros países nuestro pobre estado cultural.

Examinando con detenimiento los datos consignados en los cuadros referentes á ese cultivo, ha de notarse que vamos aproximándonos á un estado de equilibrio entre la producción y el consumo; sin embargo, las importaciones de trigo extranjeros son importantísimas y á pesar de la abundancia de la cosecha nacional durante estos últimos años, de la elevación de los precios en los mercados extranjeros y de los perjuicios que irroga á los compradores la elevación de los cambios las importaciones han sido en números redondos

Años	
1897. . . . .	441.000.000
1898. . . . .	59.000.000
1899. . . . .	373.000.000
1900. . . . .	222.000.000
1901. . . . .	143.000.000
Total. . . . .	940.000.000
Promedio. . . . .	188.000.000

y todavía entre los artículos que alimentan la renta de Aduanas se encuentra en primer término el trigo extranjero por los derechos que paga á su importación en España (1).

A pesar de ello, la Junta Consultiva Agronómica, afirma que en época no muy lejana, España podrá definitivamente contarse en el número de los países exportadores de los preciados granos y semillas.

En cuanto á los cultivos arbustivos de la vid y del olivo tan propios del suelo español, los estados correspondientes hacen ver que mientras el primero ha sufrido considerable mengua respecto á lo que fuera antes de la invasión filoxérica, el segundo ha aumentado y mejorado por notable manera durante el indicado periodo. Comparando las cifras consignadas para la extensión y producción de dichos cultivos en los avances estadísticos publicados por la Junta Consultiva Agronómica en 1890, con las que resultan en los resúmenes decenales que ahora se presentan observanse las diferencias aludidas, que pueden compendiarse del modo siguiente:

## Importantísimo para el público

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Grand Hotel, donde permanecerá, solamente, los días 15 y 16 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los afeitados b. agueros Cuá triple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los mas eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos braqueros no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pidiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada pues permanece siempre fijo sobre la parte herida, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano; piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados, coches y sillones de toda clase para inválidos.

NOTA: Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palma únicamente los citados días 15 y 16 en el Grand Hotel—donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos dos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión 12.

Para el viñedo	Hectáreas
Superficie en 1890 . . . . .	1.706.501
Idem en 1901 . . . . .	1.400.523
Diferencia en menos. . . . .	305.978
Producción en 1890 . . . . .	29.875.620
Idem en 1901 . . . . .	22.898.043
Diferencia en más, de hectolitros. . . . .	7.477.577
Para el olivar	
Superficie en 1901 . . . . .	1.206.803
Idem en 1890 . . . . .	1.153.817
Diferencia en más, hectáreas. . . . .	413.046
Producción en 1901 . . . . .	2.946.277
Idem en 1890 . . . . .	1.641.829
Diferencia en más, de hectolitros. . . . .	1.304.448

Estas diferencias en contra y en favor de la actual producción de vinos y aceites, respectivamente, dan sólo una muy imperfecta idea por la incertidumbre de los números comparados, de lo que han disminuido ó aumentado los cultivos correspondientes.

Desde la aparición en nuestro viñedo de la filoxera han transcurrido veinticinco años y las pérdidas causadas por la plaga han sido inmensas. Las comarcas vinícolas de mayor fama fueron las más prontamente destruidas y su reconstitución por los porta-ingertos americanos se realiza con suma lentitud, sobre todo en la región andaluza, y es que allí ha sucedido lo que pudiera señalarse como una contradicción económica.

Mientras más han menguado las vendimias, menor ha sido el precio de los mostos, y ante este fenómeno, el cosechero ha sentido dificultad mucho más grande para sustituir sus vides que ante ningún otro obstáculo del orden técnico.

Y como la materia se presta á mayores desarrollos, continuaremos en otro artículo.

(Del Diario del Comercio).

## Extranjero

### Manifestaciones

Paris 26.—Telegrafian de Roma que continúan las manifestaciones anti-austriacas, especialmente en Brescia, Treviso, Padua Arezzo y Rovigo.

En todas estas poblaciones se han dado gritos de: ¡Abajo Austria! ¡Viva Trento! ¡Viva Trieste italiana!

En algunas de ellas, las autoridades municipales, diputados y senadores, se han adherido á las manifestaciones contra Austria.

### Huacan

Un telegrama recibido de Nueva-York, anuncia que un violento huracan ha devastado el Territorio de Nevada, á consecuencia del cual fallecieron 21 personas.

Los perjuicios ascienden á 12 millones de francos.

## Monopolio

Comunican de Atenas que el gobierno helénico ha firmado el convenio sobre el monopolio de las pasas, con el representante del sindicato inglés, que ha aportado un capital de un millón de libras esterlinas.

## La carrera

Burdeos 26.—Las autoridades confiesan que ha habido ocho muertos y diez y seis heridos á consecuencia de la famosa carrera de automóviles.

Se ha levantado el embargo de los automóviles que se había practicado para impedir la continuación de las carreras.

La mayor parte de los automovilistas, regresan á París.

## Proposición

Paris 26.—Un telegrama recibido de New-York, da cuenta que el gobierno discute la proposición del embajador de Inglaterra en Washington, en la cual se interesa que del tratado entre los Estados Unidos y Cuba desaparezca la cláusula que prohíbe á la República cubana conceder á Inglaterra; el trato de nación más favorecida.

Se duda que la proposición prospere.

## Vinos finos

DE TODAS CLASES, Y LICORES

LAS CUBAS DE ORO

Paseo del Borne, 90

BODEGA ALICANTINA, JAIME II, 105

Todos los vinos que en estas bodegas se venden, son de calidad pura, auténtica y garantizada.

Se recomienda especialmente á las personas delicadas del estómago el selecto y exquisito vino RANCHO ROSADO que se vende al precio de 0.50 pesetas el litro.

Las Cubas de Oro

Paseo del Borne, 90

Bodega Alicantina

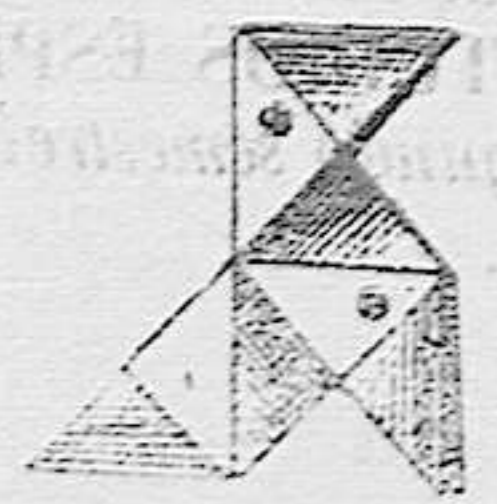
Jaime II, 105

Servicio á domicilio

## PAN DE VIENA

Fabricado y cocido con todos los adelantos modernos.—Todos los días á las once de la mañana.

## Colmado PAJARITA.



San Nicolás 6

La mejor merienda, más sana y de más alimento.

## SAUDWICHS

35 céntimos una.—Una 25 céntimos.

Aceitunas Reinas.

Aceitunas Manzanas.

Aceitunas rellenas.

Aceitunas á granel.

y otros entremezes

Colmado PAJARITA



# Información de La Tarde

## Ferías y Fiestas

Ayer por la noche se reunió la Comisión acordando lo siguiente:  
Se presentó la distribución y proyecto del Real de la Feria.

El lugar tendrá la forma de un rectángulo con dos centros.

En el centro del cuadro izquierdo se construirán varios *partierres* y los tablados para tocar las músicas.

Al rededor de los tablados y en la parte izquierda de estos se situarán los kioscos de refrescos y otros análogos.

En el centro del cuadro derecho se levantará el pabellón del Ayuntamiento y en la parte que dá al campo se situarán las montañas rusas y demás clases de espectáculos.

La Comisión ha recibido una carta de Barcelona dando cuenta de la nota de precios de los globos de porcelana para la retreta é iluminación.

El señor Quijada manifestó que hoy esperaba el prospecto de una casa de Valencia, relativo á fuegos artificiales.

Se acordó pedir con urgencia á la Diputación el que preste su cooperación y patronato á la exposición que probablemente se celebrará en la Lonja.

Asistió una comisión del Círculo Ciclista compuesta por los señores Vives, Rubio y Bonnin, que propuso:

Organizar unas carreras especiales é invitar á todos los ciclistas de la isla; dichas carreras serán, una de obstáculos con premio de 25 pesetas, otra de lentitud con un premio de 50 y después se correrán 100 cintas.

Habrà después el *clou* final con una gran sorpresa.

Dicho proyecto ciclista está presupuestado en 600 pesetas

## Certamen musical

Bases para el concurso

1. Este Certamen tendrá lugar en la Plaza de Toros de Palma, el día 15 de Agosto de 1903 á las cuatro de la tarde, y estará dividido en dos Secciones, á las cuales podrán concurrir exclusivamente las Bandas de Mallorca que la soliciten, conforme el siguiente programa.

**Primera Sección:** Pieza de concurso, la óvertura de la ópera *Der Freischutz* del Maestro Weber. Primer premio 1 000 pesetas; segundo premio 600 id.; accésit un objeto de arte.

**Segunda Sección:** Pieza de concurso, la Sinfonía de la Ópera *Juana de Arco* del Maestro Verdi. Primer premio 500 pesetas; segundo premio 300 id.; accésit un objeto de arte.

Además cada banda de ambas Secciones, tendrá obligación de ejecutar una pieza de libre elección.

2. Se adjudicarán todos los premios señalados y no se fraccionará ninguno, y un diploma para cada uno de los premios.

3. Para tomar parte en el concurso, es preciso acreditar debidamente, por certificación de las respectivas autoridades locales que las bandas de música estaban constituidas con iguales elementos que al presentarse al concurso, y dos meses por lo menos con anterioridad á la celebración del mismo.

4. Queda abierto desde la publicación de estas bases, hasta el 9 de Julio el plazo de admisión de inscripciones en el negociado de Ferias y fiestas del Ayuntamiento.

5. El Jurado lo compondrán dos maestros compositores y un director ó ex-director de Banda, cuyos nombres se publicarán en breve.

6. Las Bandas solamente podrán concurrir á una de las dos Secciones en que está dividido el Certamen.

7. Al final del Certamen, se hará público el nombre de las bandas agraciadas en el concurso, las cuales deberán concurrir por la noche al Real de la Feria, donde se les hará entrega del premio que hayan obtenido, siendo obligación de todas ellas, tocar en dicho sitio desde las nueve hasta las once de la noche.

8. Todas las Bandas de los pueblos que asistan al Certamen, tendrán obligación, acto seguido de haber llegado á la capital, de ir á saludar al Ayuntamiento, Diputación Provincial, Obispo de esta Diócesis, Capitán General y Gobernador civil; tocando durante el trayecto, pasodobles de su repertorio.

Palma 23 de Mayo de 1903.—La comisión.

La Comisión suplica á los vecinos de esta ciudad que empecen ya á preparar sus casas, y hacer provisión de confetti y serpentinas todo de color blanco para el festival del *oso blanco*.

El próximo domingo á las cinco de la tarde en el picadero de don Francisco Morey se celebrará una reunión de aficionados al sport hípico para tratar de la organización del *carrousel*.

Aún no se han acordado las bases para el concurso literario que ha de celebrarse.

Si la cosa empieza á tardar los que piensan acudir al certamen no tendrán tiempo de componer sus trabajos.

¿A ver que se hace?

## La prensa local

La *Almudaina* prosigue comentando la actitud adoptada por la prensa de Madrid contra la política del señor Maura. Dice que su trabajo será inútil y que jamás darán pruebas de una generosidad patriótica porque no serán capaces de proclamar con sus adversarios la verdad que es tan hermosa.

El *Liberal* afirma que no se puede continuar con el actual Gobierno. Dice que cualquier otro Partido político hubiera declinado sus poderes ante la gritería del país que pide su destitución, pero que el Gobierno se mofa de este que «es el verdadero amor» menospreciando los clamores de la opinión pública. El Gobierno, dice, continúa en su sitio sin atender á las necesidades públicas ni remediar los males que nos amenazan.

El *Diario de Mallorca* se ocupa de la campaña anticlerical que se está haciendo en Francia, campaña dice, que no se reduce á esto solo sino que tiende á perseguir á la iglesia católica. Dice que, aún humanamente hablando esta campaña ofrece serios peligros y puede ser que sea el anuncio de la era de la verdadera libertad.

La *Unión Republicana* dice que es conveniente que el Presidente de la Diputación averigüe los antecedentes que concurren en aquellos en quienes recae el nombramiento de jueces municipales.

## El paseo de la Rambla

Siguen á *paso lento* las obras que se efectúan para la reforma de la Rambla y de seguir así llegarán los festejos y nos encontraremos con un paseo *discordante*.

A la izquierda de dicho paseo entrando por la calle de la Riera existe una tapia que circunda los jardines del señor marqués de Campo-franco y su hermano D. Pedro A. Roten.

Dicha tapia está que amenaza ruina y además de lo mucho que afea el citado paseo, constituye una amenaza para el público pues el mejor día se derrumbará como lo demuestran las muchas grietas que se notan.

Además el rincón que forma con la central de la Cruz Roja se ha convertido en meadero, y foco de infección á causa de las inmundicias que allí se echan continuamente.

Que le costaría á nuestra Corporación Municipal el entrar en negociaciones con los mencionados propietarios para efectuar la expropiación del terreno con lo cual ganaría muchísimo el ornato de dicho paseo?

Nos parece que en empresas de mas importancia ha salido triunfante y en esta creemos que tambien lo sería pues tenemos entendido que los dueños no se oponen á dicha expropiación.

## Información taurina

Los toreros de *barrera y tendido* están de enhorabuena, pues este año por lo que se dice será *fecundo* en solemnidades taurinas.

El día 21 de Junio (si el tiempo no lo impide) serán lidiados por *Chicuelo* y Vicente Pastor (a) *Chico de la Blusa*, y sus respectivas cuadrillas, seis toros de la ganadería de Aleas (Colmenar Viejo, Madrid).

La empresa no repara en gastos, para poder quedar con el público como Dios manda.

A causa de las cojidas de *Conejito* y *Bombita Chico* no han podido dichos matadores cumplir con los compromisos contraídos con la empresa.

Para reemplazarlos dicha empresa está en negociaciones con *Padilla, Moreno de Algeciras, Jerezano, Faico, Recerte* y otros, para dar tres corridas durante el periodo de Ferias y Fiestas.

El 11 de Agosto por la noche y alumbrada la plaza con luz eléctrica, se efectuará una corrida en la que tomará parte la cuadrilla de *Señoritas Toreras*.

En cuanto á la corrida del 21 de Junio los matadores vienen precedidos de buena fama.

El 24 de este mes toreó en Barcelona *Chicuelo* con *Algabeño* y *Machaco* y estuvo sublime según se desprende de las revistas de la corrida que han publicado los periódicos de aquella localidad y algunas revistas *profesionales*.

Por lo bien que quedó dicho matador en Barcelona fué nuevamente contratado para el 24 de Junio, que lidiarán de noche él y *Machaco* estando la plaza alumbrada con arcos voltaicos.

PICA CORTA.

## Sección marítima

NOTICIAS GENERALES

El 23 llegó á Cádiz procedente de Vera Cruz, Habana y Nueva-York el vapor «Buenos Aires» con 228 pasajeros. Durante la travesía experimentaron un frío intensísimo.

El célebre nadador Holvein intentará atravesar á nado el canal de la Mancha, apesar de los fracasos que ya ha sufrido en dicha empresa.

Limpio de fondos ha salido ya del dique de Barcelona yendo á fondear frente al Vucano el vapor correo «Mallorca» que perteneció á la disuelta «Unión Comercial».

Movimiento de los buques de la Compañía Transatlántica:

El «Buenos Aires» salió el 21 de Cádiz para Barcelona.

El «Manuel Calvo» llegó el 22 á Veracruz de la Habana.

El «Alfonso XII» salió el 20 de la Coruña para la Habana.

El «Alfonso XII» salió el 20 de la Habana para la Coruña.

El «Montevideo» salió el 23 de Nápoles para Barcelona.

El «Monterrat» salió el 19 de La Guaya para Puerto Rico.

El «Leon XII» salió el 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

El «Alicante» llegó el 23 á Santander, de Lisboa.

El «Isla de Luzón» salió el 18 de Singapur para Colombo.

El «Antonio López» salió el 21 de Singapur para Manila.

El «Isla de Panay» salió el 23 de Barcelona para Port-Saïd.

El «Reina María Cristina» salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El «P. de Salústegui» salió el 23 de Cádiz para Barcelona.

El «Cataluña» salió el 23 de Cádiz para Génova.

El «San Francisco» llegó el 15 á Barcelona, de Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió el 22 de Cádiz para Las Palmas.

El «Larache» salió el 22 de Cádiz para Vigo.

El «San Ignacio», «Rabat», «Ciudad de Cádiz» y «Mogador» en Cádiz.

## Crónica religiosa

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro á la Virgen de los Desamparados Exposición á la seis y media de la mañana.

Por la tarde á las siete y media rosario, Mes de María, continuación del septenario de la Virgen de los Desamparados con sermón que dirá el P. Laurentino García, después se reservará el fantástico.

Otras funciones

En la Merced á las siete se cantará la Misa propia á la Virgen titular de aquella iglesia.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Santo del día de mañana

Santos Fernando rey de España, Gabino, Crispulo, Felix I papa y martir, Basilio y Santa Amada.

Ayuno con abstinencia de carne.

## Militares

Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama al guardia civil retirado Bartolomé Pons Capó para hacerla entrega de un documento que e interesa.

**Ajustes.**—La Comisión Liquidadora del Batallón Cazadores de Valladolid tiene terminados los ajustes correspondientes al soldado Juan Vicens Lladó natural de Soller consistentes en 57-20 pesetas, cuya cantidad puede solicitar por medio de instancia dirigida al señor Coronel Jefe de la citada Comisión.

Mañana en el Cuartel del Carmen de esta ciudad se celebrará un Consejo de guerra ordinario contra el paisano José Amengual Ferrá acusado de maltrato á fuerza armada.

Dicho consejo será presidido por el Teniente Coronel don Jerónimo Saiz de la Oza, asistiendo como vocales seis capitanes de ésta guarnición.

De la defensa del procesado está encargado el primer teniente don Gabriel Riera.

## Relaciones

### HISPANO-AMERICANAS

Las noticias recibidas últimamente de América revelan que la excitación hecha por nuestro Gobierno, á solicitud de la Unión Ibero-Americana, al Cuerpo diplomático y consular español, para fomentar las relaciones internacionales, ha producido el mejor efecto, disponiéndose gran número de personalidades importantes á impulsar todo aquello que tienda á dicho fin, para lo que se constituirán nuevas Comisiones y Centros que activen el inter-cambio intelectual y mercantil.

En la Habana acaba de fundarse un Centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana, del que forman parte elementos valiosos de la isla y la mayoría de los representantes oficiales de las Repúblicas hermanas.

Los periódicos *El Comercio*, *La Discusión*, *La República Cubana*, *El Diario de la Marina* y otros, dan cuenta, con general aplauso, de la numerosa reunión celebrada á dicho objeto y de la Junta directiva interina que se ha designado.

En la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, ha sido aprobado el reglamento para el Museo y Exposición permanentes hispano-americanas, cuya instalación se hará cuando el Gobierno conceda el local necesario que se le ha pedido al efecto.

Están muy adelantados los trabajos de organización de la Liga Hispano-Americana de Instrucción Popular, en la que toman parte numerosos elementos de la mayor importancia, y muy pronto empezará á funcionar.

El Consejo de Instrucción pública ha venido á emitir informe en el expediente promovido para fijar las bases sobre las cuales ha de procurarse la reciprocidad y validez de estudios y títulos académicos y profesionales entre España y las naciones que hablan nuestro idioma, asunto que con gran perseverancia viene persiguiendo hace años la Unión Ibero-Americana.

Esta Sociedad se propone rogar al señor Ministro de Estado, tenga en cuenta las excitaciones que á la misma dirigen diferentes Centros de España y de América sobre la conveniencia de llevar á término á la brevedad posible arreglos comerciales con la Argentina y otras naciones Hispano-Americanas que se encuentran bien dispuestas á ello.

Se han remitido á los Doctores americanos asistentes al Congreso Médico que acaba de celebrarse, los tomos de las actas del Congreso Hispano-Americano de 1900, en cuyas sesiones se tomaron importantes acuerdos sobre temas relativos á las ciencias médicas, y dichos señores han manifestado la gran estimación con que recibieron la obra.

Las sub-comisiones de la Unión en Murcia, Guadalajara y Avila, han enviado ya los antecedentes que se les pidieron para redactar las monografías comerciales que se enviarán á los exportadores é importadores de América, anunciando las de otras provincias e pronto envío de iguales datos.

## Corresponsales especiales

Sansellas 25 Mayo.

Ayer se inauguró en esta villa una sociedad de socorros mútuos con el nombre de Unión Auxiliadora. Su principal objeto es la asistencia médica de los socios, á cuyo fin, ha contratado al joven facultativo de Santa Eugenia don Rafael Vidal.

Quiera Dios que tenga vida larga y próspera, dicha sociedad y que preste verdadero y eficaz auxilio á este vecindario.

El corresponsal.

Valldemosa 28 Mayo

Nuestros campos presentan un aspecto que no puede ser mejor, en las tierras de 1.ª y 2.ª calidad, si bien en las de 3.ª los sembrados empiezan á resentirse de la falta de agua.

Los haberes, que ya empiezan á secarse, no pueden ser mejores ni en cantidad ni calidad.

Sin apenas sentirse el agradable acicallo de la primavera nos ha venido el verano y como consecuencia de ello parte de nuestra distinguida colonia veraniega.

Nuestro pueblo ha cambiado en pocos días de aspecto, trocando su silencio sepulcral, propio de la temperatura cruda de invierno; ya por la animación

que produce el ir y venir de gentes; ya por el alegre repiqueteo de los rocines que conducen multitud de clases de vehículos atestados de personas de toda clase y condición á la Hospedería. Suyo affmo. s. s.

El corresponsal.

Son Servera, 28 Mayo

Anteayer nuestro Prelado verificó la visita pastoral á esta parroquia, siendo recibido por el Ayuntamiento y representación del clero y mayores contribuyentes. Administró la confirmación á 165 niños y á 175 niñas; y escitó la piedad de los fieles para que emprendan la construcción de un nuevo templo más digno y capaz que el actual, ofreciendo para ello en cooperación, y confiando, dijo, que pronto será invitado al acto de colocar la primera piedra.

—Hoy hemos tenido el gusto de hospedar al ilustrado filólogo austriaco Dr. Hans Hadwiger, quien ha venido á completar los estudios que sobre nuestra habla tenía ya hechos.

El corresponsal.

Calviá

Ha sido nombrado secretario de Juzgado municipal de esta villa el inteligente organista y amigo nuestro don Jaime Vicens Cañellas, que desempeñaba interinamente dicha plaza desde que el secretario del Ayuntamiento se vió precisado á renunciarla por haber declarado incompatibles los dos cargos.

Al mismo tiempo que felicitamos al recién nombrado sentimos de todas veras que el antiguo secretario haya tenido que perder una plaza que desempeñó más de veinte años.

Como no ha faltado á la ley, el asunto no se presta á comentarios; pero en mi concepto todas las leyes deberían respetar los años de servicios y los méritos contraídos en la profesión á cargo de que se trate.

Estos días ha sido denunciado por la Guardia civil á la autoridad competente el dueño de un establecimiento de bebidas por tenerlo abierto á deshora y faltar por lo tanto á lo mandado en las Ordenanzas municipales.

Los agricultores han empezado ya la siega de las avenas y cebadas y según el parecer de muchos no hay motivo de quejarse por presentarse rendir una cosecha regular.

El Corresponsal.

## Instrucción pública

Por el ministerio de instrucción pública, ha sido nombrada maestra interina de la escuela municipal de Campos, á D.ª Josefá Concepción Ordiñas.

—Propietaria de Porreras D.ª Micaela Camps Oliver.

—En virtud de concurso único ha sido propuesto para el Rectorado de Barcelona para Maestro de la Indioeria D. Miguel Sastre y Puigserver y para maestro de Cas Concos D.ª Apolonia Clar y Cardell.

Ha sido concedido derecho para poder ascender á 825 pesetas dentro de su misma escuela al maestro D. Rafael Jaume des Pla de ne Tesa.

En nuestra información de anteayer sobre el juicio que se celebró en la Audiencia, dijimos que el hecho de autos había ocurrido en el café de Can Sinto, cuando en realidad ocurrió en el café de Can Plate.

Valga la rectificación.

## Teatro Principal

### GRAN CONCERT

que donará L'ORFEO MALLORQUÍ el día 31 de Maig de 1903, dedicat als seus socis protectors

baix la direcció del Mestre D. ANDREU GELABERT

Preu de localitats y entradas

Palco y platás proscenios, 12 ptas; Id. id. restants, 10 id; id. proscenios primer pis 10 id; id. primer pis restants, 9 id; id. 2.ª on id. proscenios, 9 id; id. 2.ª ns, 10 á 14, 8 id; id. 2.ª on id. restants, 7 id; id. tercer id. 5 id; Butacas, 1 id; Tertulia 1.ª fila, 40 cent id. 2.ª 30 id; id. 3.ª 3 id; Delanteras de paradís, 40 id; Entrada general, 1 pta.; id. al paradís, 50 cent; Mitja entrada general, 60 id; id. id. al paradís, 30.

L'import d'el timbre á carrach d'el poble.

Detalls per cartells y programes. NOTA.—Als Senyors abonats á la anterior temporada s'el reservaran las localitats fins el dimecres 27 d'el present a las dotze de d'el dia, passada aquesta fecha l'Entrada descompensará d'ellas

Relojería Krug.—Única alemana en Mallorca. Espléndido surtido en relojes, y rapidéz en composuras. Gran economía.—Colón 40 y 44.



**Crónica política**

**El asunto de la Diputación**

En vista de la carta que los diputados por Mallorca señores Maura, Truylols y Salent dirigieron al partido ministerial de Mallorca para que se hiciera renuncia de los cargos de la Diputación provincial, dejando las cosas en su primitivo estado, el comité maurista ha acordado desde luego acatarla en aquel sentido y, para los efectos consiguientes, remitirla al comité conservador de esta ciudad, como así se ha hecho.

No se sabe el acuerdo que puedan haber tomado los conservadores, toda vez que el señor Sampol, alma del partido, no se halla en Palma.

Sin embargo, se considera difícil conseguir la dimisión del presidente de la Diputación Sr. Socias, toda vez que dicho señor está por completo desligado de compromiso político alguno con los de la Peña. De mantenerse en esta actitud el Sr. Socias y hallarse secundado por los elementos conservadores históricos, es muy probable que la política local se encauce por distintos rumbos de los que hasta aquí se han seguido.

**Municipales**

Practicado por la Secretaría de Ayuntamiento, cumpliendo una Real Orden, el padrón de las escuelas privadas de 1.ª enseñanza existentes en este Municipio, resultan ser 132.

Ayer se reunió la Comisión de alumnos aprobando varias cuentas.

Para mañana al medio día se halla convocada la Comisión de Obras.

**Judiciales**

**Sentencia**

Ayer dictó sentencias esta Audiencia Territorial en la causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra Antonio Llobera acusado del delito de hurto de aves a varios vecinos del caserío de *S'hort des Cà*, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor más el pago de costas y accesorias.

En la calle de Miró hubo un altercado entre dos *primaverales* que fueron detenidas por la policía y conducidos a Capuchinos.

**Crónica marítima**

**NOTICIAS LOCALES**

Anteayer llegaron sin novedad a Barcelona procedente de Palma las polacras goletas «Joven Antonio» y «María».

Han llegado a esta capital los tripulantes mallorquines que navegaban con la corbeta «Antonía» que fué propiedad de don Bernardino Borás y naufragó en las costas de Nuevitas (Isla de Cuba.)

Los propietarios de la corbeta «Tres amigos» han adquirido el buque italiano del mismo «parejo» «Peppino II» fundeado en nuestro puerto. Desplaza 680 toneladas y es probable que lo mande el joven marino don José Montis Morgues que hasta la fecha ha ido de piloto con la primera.

**PUERTO DE PALMA**

**Entradas.—Día 28**

De Estallench el falucho «Cristina» patrón Ferrer, con piedra; de Barcelona el vapor «Blear», capitán Terrasa, con 5 pasajeros la correspondencia y carga; de Argel el vapor francés «Bastias» capitán Prades, con 19 pasajeros y carga general; de Ibiza el vapor «Culto» capitán Bauza, con 8 pasajeros, la baliza y un pico de carga; de Cabrera el vapor del mismo nombre, capitán Gazá.

**Día 29**

De Barcelona el pailebon «San Sebastián» capitán Pujol, con carga general; de Andraitx el falucho «Joven Miguelito», patrón Escalas, con lastre; de Ibiza y Valencia el vapor correo «Isleño», capitán Piña, con 14 pasajeros la correspondencia y carga variada.

**Salidas.—Día 28**

Por Barcelona el vapor correo «Lulio» con 19 pasajeros la correspondencia y car-

ga general; á practicar un crucero por la costa el vapor «Salvador» de la Compañía Arrendataria de Tabacos; para Marsella el vapor francés «Bastias» con 18 pasajeros y carga.

**Despachados**

El falucho «Nuestra Señora de Gracia» para Gandía; falucho «Cristina» para Estallench.

**Viajeros**

**LOS QUE SE VAN**

En el vapor «Culto» salieron ayer tarde para Barcelona don Victoriano Aguiló, don Francisco Parets, don Diago Font, don Juan Homs, don Juan Muntaner, don Eugenio Maruselo, don Manuel Ojmo, Mr. G. Ferrer, don Eduardo Crespo, y don Antonio Coll.

**Enseñanza**

Esta semana acabarán en el Instituto General y Técnico los exámenes de las asignaturas de los alumnos oficiales.

El día 1.º de Junio á las ocho y media darán principio los exámenes de ingreso para los aspirantes al Bachillerato, Magisterio, Comercio, Agricultura é Industria.

El día 2 empezarán á las ocho y media entre el Tribunal correspondiente los exámenes de las asignaturas de ciencias, para los alumnos no oficiales comenzando por las de Historia Natural y Agricultura.

El mismo día y hora principiarán para los mismos alumnos los de Letras, empezando por Lengua Castellana (alumnos de Bachiller, Magisterio y Comercio.)

**Gacetilla local**

Por la policía ha sido entregada á su marido una mujer que se fugó del domicilio conyugal.

El día 10 del próximo mes de Junio se procederá á la venta en pública subasta en los almacenes de la Comandancia de Marina de doce fardos de corcho.

Ha sido nombrado agente en la vigilancia y represión del contrabando de pólvora y explosivos, en esta provincia á D. Domingo Queralt y Gascó.

Hoy no habrá oficina en el Gobierno Civil por efectuarse el desestero.

Servicios prestados por la Guardia Civil.

La de esta capital ha denunciado á un sujeto por pastoreo abusivo.

La del puesto de Calviá ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa á una vecina que infringía las ordenanzas municipales.

La desidia de la guardia municipal pasa ya de *castaño oscuro*.

En muchos barrios á pesar de las celosas disposiciones del Comandante y demás jefes no se encuentra al guardia ni siquiera *para convidarle*.

La otra noche en la Plaza de Coll (que siempre corresponde haber uno) fué una persona á buscar agua á la fuente y tuvo la desgracia de que se le rompiera el cántaro y bastó esto para que se armara allí la *gorda*.

La *chacotas* y risotadas duraron más de una hora sin que apareciera por allí un guardia municipal por cuyo motivo los espectadores pudieron gozar del *ameno caso* sin que nadie les molestara.

Media hora después apareció el guardia.

Desde la plaza de Weyler hasta la calle de San Miguel se construyó una acequia para conducir aguas al Grand Hotel y hace ya 20 días que fué acabada y aun no se ha terminado el afirmado del suelo.

Por dicho motivo en las orilla de la acera de la calle de la Riera hay varios montones de piedras que son aprovechadas cada tarde como municiones de guerra por una multitud de muchachos que á *pedrada limpia* se *divierten y descalabran*.

No sabemos ya á quien trasladar la noticia, pues parece que han adoptado

*orejas de Ministro* para escuchar las reclamaciones del público.

Sería conveniente fuese tapada la cloaca que existe entre el Fielato del Muelle y la Pescadería, á causa del pestilente hedor que de allí sale y por ser dicho sitio de mucho tránsito.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica hoy á las siete de la noche, disertando el socio D. José Rover, sobre el tema «Farmacología de la digital», suspendiéndose las sesiones hasta el otoño.

La banda Filarmónica que dirige el señor Picó empezará esta noche á las ocho á dar una serie de conciertos en el café de Bernardo Vila (antes *Sánchez*) situado en la plaza de Palou y Coll.

Ha sido ascendido á Jefe de Negociado de 2.ª clase y nombrado Tesorero de Hacienda de Oviedo nuestro amigo D. Guillermo de la Bastida que actualmente desempeñaba dicho cargo en esta Provincia.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena deseándole muchas prosperidades y buen acierto en el cargo para que ha sido nombrado.

Ayer falleció en esta capital el capitán de infantería don José Pinto Pericás, que deja una notable biblioteca. Dios le haya acogido en su seno.

Anoche la Compañía Mallorquina de electricidad, inauguró el alumbrado por incandescencia del camino de Ronda del arrabal de Santa Catalina produciendo muy buen efecto.

Las oficinas del Gobierno civil de esta provincia estarán hoy cerradas para el público, por efectuarse el desestero de dichas dependencias.

En los almacenes de la Comandancia de marina de este puerto se verificará la segunda subasta de doce fardos de corcho de 440 kilogramos de peso, los cuales fueron hallados en alta mar por fuerza de carabineros.

Dicha subasta tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Junio.

Por ser mañana la festividad de San Fernando rey de España y patrón del cuerpo de ingenieros; las fuerzas pertenecientes á dicho cuerpo de guarnición en esta capital, vestirán de gala, sirviéndose á la tropa un rancho extraordinario.

El Comisario de Guerra Interventor de las Factorías militares de esta Plaza señala el día 12 del mes de Junio próximo á las once de su mañana para las personas que deseen interesarse en la presentación de artículos para las atenciones de dicho Establecimiento, los cuales han de reunir las condiciones de buena calidad requeridas para el suministro y fijadas en el pliego de condiciones que obra en dicho Establecimiento.

Los artículos que deben adquirirse son los siguientes: Harina flor, c-bada, leña en rama, aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón, leña de tronco, ceniza y paja larga.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 26 del corriente, publica la subasta para contratar el servicio de provisión de prendas, vestuario y utensilios en la comandancia de la guardia civil de esta provincia.

La *Islaña Marítima*, ha acordado establecer una línea fija quincenal de vapores, entre Palma, Certe y Marsella, con escalas en Sóller y Barcelona, quedando señalada la primera salida para el día 9 del próximo Junio.

Nuestros plácemes á la *Islaña* por tan importante acuerdo, que representa un gran paso para Mallorca, deseando que nuestra principal compañía naviera, encuentre en esta nueva línea los beneficios á que tiene derecho.

**Esencia Cacao Lipton.** Superior á todos los chocolates conocidos, pídase en los principales colmados.

**Telegramas**

**Servicio especial de «La Tarde»**  
Madrid 27-19'30

**El acta de Mahón—Contra el proyecto Maura**  
Madrid 28-19'30

En el Congreso han sido aprobados varios dictámenes, incluso el del acta de Mahón, quedando proclamado el señor Prieto y Caules.

En la sesión del Senado, el señor Dánvila, ha anunciado que combatirá el proyecto de reforma local por considerarlo deficiente.

**El proyecto de Maura**  
Madrid 28 22-20

El señor Romero Robledo hablando del proyecto de reforma local del señor Maura, ha dicho que así como está redactado, infringe la constitución por alterar el carácter electivo de los municipios, añadiendo que si rigiese, robustecería el caciquismo y descuarjaría la vida municipal.

El señor Salmerón, lo ha calificado de descuaje de la democracia.

El marqués de la Vega de Armijo, también lo reprobaba, y el señor Moret, lamenta la adulteración de sus bases.

**Romero Robledo, horóscopo**  
Madrid 28-22'40

El señor Romero Robledo ha declarado que todos los políticos menos él, se han equivocado al aconsejar la disolución de las últimas cortes, incluso el señor Sagasta.

Añade que con las actuales, no es posible gobernar, y cree que esto se va a variar, utilizando ideas levantadas y despreciando la política menuda; opina también que su concurso es necesario para cualquier gobierno, y duda que la minoría republicana haga nada sorprendente.

**De la Habana.—Protesta de Combes y Pelletan**  
Madrid 29-2

Comunican de la Habana que se cree que todas las industrias llegarán á una huelga general.

Dicen de París, que la sociedad protectora de la vida humana, ha rogado al rey Eduardo de Inglaterra, prohíba la carrera Gordon Benet.

En la cámara francesa, el señor Combes se ha defendido de las acusaciones graves lanzadas en plena cámara contra su hijo, siendo ovacionado.

El señor Pelletan ha protestado de las monstruosas calumnias que se le dirigieron, suponiendo que había recibido dinero.

**Maura disgustado**  
Madrid 29-2'15

Circulan insistentes rumores de que el señor Maura está sumamente disgustado á consecuencia del mal efecto que ha causado su proyecto de reforma local, anunciando la dimisión al señor Silvela para la primera ocasión que se presente.

**Reunión de los liberales**  
Madrid 28-22'40

Confirmase que en la reunión que ayer celebraron en el Senado dos prohombres del partido liberal, el señor Montero Rios aprovechando la ocasión propicia de encontrarse allí reunidos muchos elementos afines, se propuso atraerlos, ampliando el programa del partido.

Los señores Amós Salvador, Puigcerver y otros, manifestaron que á su entender, la modificación produciría más restas que sumas, considerando que con la modificación que desea introducir Montero Rios, resultaría un programa bastante elástico, solo posible para un jefe tan hábil como el se-

ñor Sagasta que era un maestro en saber armonizar los diversos matices de los que le rodeaban.

Se acordó mantener el programa. **Pescadores franceses y españoles.**  
Madrid 29-8'30

En el Ferrol los pescadores de la ría han acordado no salir al mar hasta que consigan se prohíba á los vapores franceses que entren en la citada ría para recoger la pesca utilizando aparejos que estropean á los de los españoles.

Reina con este motivo grandísima excitación.

Se han tomado precauciones para evitar un conflicto.

**Propósitos de Montero Rios**  
Madrid 29-8'30

Dícese que el Sr. Montero Rios se ha comprometido á modificar el programa de los liberales, acentuando en él tendencias democráticas.

Añádese que le han contrariado los propósitos que se le atribuyen de alejarse de la vida política activa, y marcharse á Lourizán.

**De Marruecos**  
Madrid 29-1'30

Dicen de Ceuta que las kábilas de la montaña se procuran provisiones para atacar á las tropas imperiales.

Los hebreos, no se deciden á marchar á Tetuan, por creer que en breve se reanudarán los combates.

Todo el comercio de exportación está paralizado.

Las últimas noticias que se reciben, confirman el envenenamiento del príncipe Tuerto.

**Incendio en la Estación del Norte**  
Madrid 29-8'30

En la Estación del Norte incendiáronse varias casetas destinadas á pequeños depósitos, talleres de reparaciones, almacenes de petróleo y material eléctrico.

Con heroicos esfuerzos los bomberos evitaron que se propagase el incendio á los muelles inmediatos en donde están almacenados los aparatos de gran velocidad.

Las pérdidas han sido considerables, no ocurriendo desgracias personales.

Ignórase el origen del incendio.

**Desbordamiento del Manzanares.—Tormentas é incidentes.**  
Madrid 29-7'30

Continúa en Madrid un gran temporal de lluvias y vientos.

El río Manzanares con tal motivo ha sufrido una gran crecida, habiendo inundado varias casas de los barrios bajos, alarmando con esto á aquellos habitantes.

No ha ocurrido desgracias personales.

En Linares (Jaen) una chispa eléctrica penetró en una casa derribándola.

Cinco personas que se hallaban en la misma, se salvaron milagrosamente.

Otra chispa quemó á una mujer y á una caballería conducida por aquella.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

**Oficial**

Madrid 28

4 p <sup>g</sup> interior . . . . .	78'50
Amortizable al 5 p <sup>g</sup> . . . . .	96'00
Id. Carpetas . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	489'00
Arrendataria de Tabacos . . . . .	437'00
Francos . . . . .	84'83
Libras . . . . .	00'00

**Molduras para Marcos y Estamperia**

Encontrará el público el más rico y económico surtido en

**El Lente de Oro**  
25 Brossa 25

**GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ**

BRONDO, esquina al Borne, Teléfono 135

Grandes novedades en sedería, céfiros, cañamazos, refajos, camisería, corbatería y géneros de punto. TODO cuanto se requiere para canastillos de boda.



## ALCANCE DE LA CAPITAL

Desde ayer noche llovizna á intervalos.

Como la prensa palmesana á diario ha venido interesando se regasen nuestras calles, plazas y caminos de ronda, á lo que viene obligado el contratista, ya que por ello cobra, sin obtener resultado, nos es grato ver que hoy Palma no tendrá desatendido tan importante servicio gracias al beneficio del Cielo.

Esta mañana se han celebrado en la Catedral, los funerales en sufragio del alma del que fué en vida distinguido caballero y hombre público don Jacinto Feliu Ferrá.

La numerosa concurrencia que ha asistido á los mismos, es el más elocuente dato de las simpatías que contaba el finado.

Merece plácemes la conducta observada por el dueño de la tienda de San Sebastián, de la calle de Rubí, D. Miguel Planas que regaló ropas de toda clase á la muger abandonada por su marido y vistió á los pequeñuelos.

Parece que se trata de organizar el servicio de mozos de cordel al estilo de los grandes capitales.

La policía está formando una lista

de los que se quieren inscribir como tales, para proveerlos de una placa y distintivo que acrediten sus personas.

Los individuos del cuerpo de Policía usarán en el verano un uniforme de dril, nuevo, parecido al rayadillo que usaba el ejército de Cuba.

El día 28 se registraron en los juzgados municipales los nacimientos de 5 varones.

### Diputación provincial

(Sesión de hoy)

A las doce y treinta minutos queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Socias asistiendo los señores Vidal, Socias Clar, Massanet, Llobera, Sancho, Vicens Sans, Riquer, Pascual, Alcover, Lliteras y Barceó.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba un dictámen de la comisión de Fomento concediendo la cantidad de 5000 pesetas para las próximas Ferias y Fiestas.

Se aprueban por mayoría dos dictámenes de la misma comisión proponiendo que la Diputación contribuya con la cantidad de 500 pesetas al proyecto de elevación de un monumento á

la memoria de don Emilio Castelar, y otro, con la misma cantidad, á la memoria del señor Sagasta.

D. José Alcover se adhirió al primer dictámen, por no haber asistido á la sesión que la comisión de Fomento celebró dictaminando en aquel sentido.

Se dá lectura á otro dictámen de la comisión de Fomento proponiendo que el amarre del nuevo cable que ha de unir á las Baleares con el continente se efectúe en Mallorca si bien prolongándose luego desde aquí á Menorca, por considerar dicha comisión que los intereses económicos generales, revisten mayor importancia que otros que se han indicado en sentido contrario.

El Sr. Presidente explica las gestiones que se han hecho en el sentido propuesto y propone dar un voto de gracias á los diputados por Menorca quienes accedieron á una avenencia para que el cable fuese amarrado en Menorca indirectamente. Así quedó aprobado, acordándose dirigir una instancia al Ministro de la Gobernación para que el cable sea amarrado en Mallorca, continuando desde aquí un ramal que nos una con Menorca.

Se aprueba un dictámen de la comisión de Beneficencia para que el director de la Inclusa pueda ser sustituido en ausencias y enfermedades.

Se aprueba otro dictámen concediendo la inspección de las Inclusas de Ibiza y Mahón á los diputados Sr. Lládicó Riquer y Sans.

Se acuerda conceder una subvención de 250 pesetas á la sociedad *Fomento de la pesca* con cargo al capítulo de imprevistos para que pueda aumentarse la vigilancia contra los que pescan con explosivos.

Se conceden igualmente 500 pesetas para el monumento dedicado á los soldados y marinos muertos en Cuba y Filipinas durante las últimas guerras coloniales.

Se acuerda que pase á la comisión respectiva el expediente de división de término entre San Juan y Villafranca para su estudio.

Se acuerda autorizar á la Comisión Provincial para que reforme las condiciones económicas para la subasta de construcción de la escalera del Palacio de la Diputación.

Se acuerda dar las gracias á D. Pedro Gili por haber remitido á la Diputación 25 ejemplares del folleto que ha publicado dicho señor sobre el cultivo de la vid.

El Sr. Pascual propone y se acuerda que pase á la Comisión provincial haga los correspondientes gestiones para que se consiga de la superioridad que el correo de Madrid con destino á Menorca sea embarcado oportunamente en los vapores de aquella isla como sucede con los de Mallorca á fin de que los menorquines no sufran demoras en la recepción de la correspondencia de la Corte.

Se acuerda ceder el salón grande del Palacio de la Diputación y demás de-

pendencias que sean necesarias para instalar la exposición de arte retrospectivo durante las próximas Ferias y Fiestas, sin que responda la Corporación de la custodia de los objetos expuestos.

Se nombra una ponencia formada por los señores Vicens Massanet y Sociar (D. Francisco) para que estudien la manera de proceder á la reforma del taller é imprenta de la casa misericordista.

Se acuerda encargar á la Comisión provincial el fomento del campo de experimentación agrícola y la tramitación necesaria para hacer valer los derechos que la Diputación tiene en el edificio en Capuchinos.

El Sr. Presidente manifiesta que con la sesión de hoy queda terminado el actual periodo semestral no habiendo de reunirse la Corporación provincial hasta el próximo octubre.

Y se levantó la sesión.

### Telegramas

#### Varias noticias

Madrid 29-8-30

La comisaria regia de primera enseñanza de Madrid la ocupará el señor Comyn, candidato ministerial derrotado en Gerona.

El acusador privado en la causa de Hospicia dice que se han ofrecido dos mil pesetas á la familia de aquella víctima para que retire la acusación.

# POLITECNICO de BARCELONA

Artículo 2.º de los Estatutos de la Sociedad Anónima «Politécnico de Barcelona.» Esta Sociedad tiene por objeto: la enseñanza de todas las carreras científicas artísticas é industriales y la de las profesiones comprendidas en el grupo de Artes y Oficios, atendiendo especialmente á la parte práctica.

Para la consecución de este fin la Sociedad tendrá potestad:

- 1.º Para construir edificios dedicados exclusivamente á la enseñanza, acondicionarlos y dotarlos del personal correspondiente.
- 2.º Para fundar internados que reúnan las condiciones de comodidad é higiene debidas, y, á fin de conseguir el necesario equilibrio entre el desarrollo físico é intelectual, se podrán instalar gimnasios, baños, picaderos, salas de tiro, de música y demás ejercicios análogos, bajo la inmediata inspección de los profesores.
- 3.º Para ejercer la industria y el comercio en los distintos ramos adecuados á las enseñanzas dichas, por lo cual podrán montar fábricas de todas clases, explotaciones agrícolas, mineras ó de otra índole, con ó sin colonias de obreros y todos sus requisitos, estableciendo vías de comunicación, ferrocarriles y tranvías necesarios. En cada establecimiento fabril, agrícola ó minero se reservará un local para la enseñanza que á él corresponda, facilitando á ésta todos medios que estén á su alcance. Estos establecimientos deben reunir el doble carácter de productores instructivos, para que con la producción puedan destinar una parte de sus beneficios al mayor desarrollo de la enseñanza politécnica. Por tanto, se procurará sobre manera que la instrucción no altere en nada la buena marcha y rendimiento de los mismos, puesto que ellos deben ser la base, el inicial y constante apoyo del Politécnico.
- 4.º Para levantar pabellones donde puedan habitar los Directores, Profesores y demás personal de la Sociedad, bajo condiciones que marcará el Consejo de Administración.
- 5.º Para la adquisición de los terrenos necesarios al efecto.
- 6.º Para establecer cualquier contrato, pacto ó negocio ó verificar cualquiera operación que esté en armonía con el fin que se persigue.

## Convocatorias para el ingreso en las Escuelas de Electricistas y de Topógrafos

### Escuela especial de Ingenieros y Peritos Mecánico-Electricistas

#### PLAN DE ESTUDIOS

##### Peritos Mecánico-Electricistas

ESTUDIOS GENERALES.—Semestre preparativo (1).—Algebra y Trigonometría (2).—Física y Química.—Dibujo geométrico.—Francés (primer curso) (3).—PRACTICAS de Matemática, de Física, de Química y de taller (4).

ESTUDIOS ESPECIALES.—Primer año: Elementos de Mecánica racional, de Mecánica aplicada, de resistencia de Materiales y de motores (5)—Electrotecnia.—Teoría general y Electrometría.—Dibujo de órganos de máquinas (copia del natural).—Contabilidad de talleres.—Francés (segundo curso) (6).—PRACTICAS en talleres de construcción de máquinas, ejercicios de conducción de motores y levantamiento de planos.

Segundo año.—Electrotecnia.—Aparatos eléctricos é instalaciones.—Aplicaciones industriales de la electricidad.—Dibujo de aparatos eléctricos y de instalaciones completas de electricidad.—Nociones de Economía y Legislación industrial.—Nociones de Higiene de talleres, aparatos de seguridad para precaver accidentes, Salvamentos y manejos de botiquin.—Francés (tercer curso).—PRACTICAS de conducción é instalación de aparatos eléctricos, formación de proyectos y manejo de formularios

##### Ingenieros Electricistas

ESTUDIOS GENERALES.—Los indicados anteriormente para peritos.

ESTUDIOS ESPECIALES.—Además de los indicados para peritos, que se cursarán en dos semestres solamente, los siguientes distribuidos en cuatro semestres.

1.º Algebra superior.—Nociones de Geometría analítica y Cálculos diferencial é integral.—Geometría descriptiva y aplicaciones al corte de hierro, piedra y madera.—Mecánica racional.—Dibujo y prácticas de los conocimientos de Electricidad adquiridos anteriormente.

2.º Física industrial (luz y calor).—Estética gráfica.—Hidráulica y motores hidráulicos.—Topografía.—Resistencia de materiales y materiales de construcción.—Dibujo y prácticas correspondientes.

3.º Construcción de máquinas.—Termodinámica y motores térmicos.—Cálculo de conductores y distribuciones eléctricas; cálculo y construcción de dinamos de corriente continua; idem de alternadores y transformadores mono y polifásicos.—Electroquímica.—Dibujo y prácticas correspondientes.

4.º Aplicaciones industriales de la Electricidad: Alumbrado.—Transporte de fuerza.—Explotación de vías férreas.—Telegrafía, telefonía; electrometalurgia, etc.—Dibujo y prácticas correspondientes.

##### Escuela Especial de Topógrafos

ESTUDIOS GENERALES.—Los indicados anteriormente para Peritos é Ingenieros electricistas, con la variante de que las prácticas de taller serán substituidas por las de levantamiento de planos con la cinta y la pantómetra.

ESTUDIOS ESPECIALES.—Primer semestre.—Topografía elemental.—Nociones de Geología y Trazación agrícola.—Dibujo topográfico.—Prácticas respectivas.

Segundo semestre.—Triangulaciones topográficas.—Taquimetría y nivelaciones de precisión.—Cosmografía, Geografía y Catastro.—Dibujo topográfico y de croquis.—Prácticas respectivas.

## Condiciones generales para el ingreso

Edad: desde los quince años.—Exámen escrito y oral, en el que deberá demostrar suficiencia en lectura y escritura.—Aritmética, Geometría y Elementos de Geografía (7).—La Aritmética y la Geometría se exigirán con extensión análoga á la de los programas respectivos del B. Chillerato.

Los que deseen tomar parte en dichos exámenes, deberán inscribirse en la Dirección: Ronda de la Universidad, 4, 2.º, 2.ª, de doce á una y de cinco á seis. Terminará el plazo el día 15 del mes de Junio próximo.—Cualquiera aclaración conveniente, así como datos sobre las carreras y económicos, se facilitarán á todo el que consulte personalmente ó por escrito.

—Los aspirantes aprobados empezarán los estudios correspondientes al semestre de preparación, el día 18 del indicado Junio.—Los exámenes serán públicos.—El Presidente, Duque de Salzerino.—El Director General, Dr. Roig y Torres.—Barcelona 15 de Mayo de 1903.

(1) Este semestre puede indistintamente cursarse en la Escuela ó fuera de ella. En este último caso deberán someterse los aspirantes á exámenes apropiados que tendrán lugar á continuación de los de ingreso.—(2) Practicando en la misma clase numerosos problemas de cada cuestión que vaya tratándose.—(3) Solamente ejercicios de traducción haciendo éstos para que los alumnos, desde el principio de los estudios especiales, manejen con facilidad obras de consulta.—(4) Como á prácticas de Matemáticas, se manejarán con frecuencia tablas de logaritmos y reglas de cálculos. Las prácticas de taller consistirán en trabajos de forja, lima, etc.—(5) Motores de vapor, hidráulicos, de gas, etc.—(6) Los alumnos que esten ya impuestos perfectamente del Francés podrán estudiar á voluntad «Inglés» ó «Alemán».—(7) Físico-descriptiva del Globo y en particular de la región de España é Extranjero (Centro y Sud América, Filipinas, etc.) á que pertenezca cada alumno.